

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 236

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2014-17257** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 582/2014.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 582/2014, a instancia de Mario Castro Usamentiaga frente a Sancí 2003, S. A., en los que se ha dictado cédula de fecha 17/10/2014 del tenor literal siguiente:

### "CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Sancí 2003, S. A., como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición a los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el magistrado admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 13 de enero de 2015, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas nº 4 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 17 de octubre de 2014.

El secretario judicial."

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Sancí 2003, S. A., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de noviembre de 2014.

El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2014/17257

CVE-2014-17257